

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

IGLESIA DE NUESTRA
SEÑORA DEL CARMEN

AL CONSTITUÍRSE EN 1815 Y
SER DECLARADA EN 1720. LAS REJAS
SON EL RESULTADO DE LA
CONSTRUCCIÓN DE LAS REJAS DE
LA CAPITAL, SON CONSERVADAS
LAS REJAS DE LA CAPITAL.
PRODIGAL EN EL SIGLO XVII.
EDIFICADA EN 1720 DE JESÚS
MARTÍNEZ.

JOSÉ L. SÁEZ, S.J.

Breve historia de la Parroquia
DE NUESTRA SEÑORA DEL
CARMEN



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Breve historia de la Parroquia
DE NUESTRA SEÑORA DEL
CARMEN



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

JOSÉ L. SÁEZ, S.J.

Breve historia de la Parroquia
DE NUESTRA SEÑORA DEL
CARMEN

Santo Domingo, República Dominicana



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Edición al cuidado del Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro.
Diseño y arte: Ninón León de Saleme
Impresión: Amigo del Hogar
Santo Domingo, República Dominicana
2011

Contenido

Breve historia de la Parroquia	
Nuestra Señora del Carmen	9
1. Un pequeño templo con una larga historia.....	10
2. Episodios históricos alrededor del antiguo templo.....	19
3. Creación formal de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.....	24
4. Estatua sedente del P. Gaspar Hernández.....	26
5. Enterramientos de varias personas de renombre.....	27
6. Libros parroquiales o sacramentales	31
7. Sacerdotes que han ejercido su apostolado	32
8. Colaboración de religiosas a la parroquia.....	33
9. Censo Parroquial de 1985	34

APÉNDICE

Conozcamos Nuestro Templo Parroquial

Nuestra Señora del Carmen	41
---------------------------------	----

MARÍA UGARTE

Historia	44
----------------	----





Nuestra Señora del Carmen.



Breve historia de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen

Aunque la actual parroquia fue constituida como tal el 8 de diciembre de 1920 por decreto del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel, el templo original, quizás un poco más reducido, es uno de los más antiguos de la ciudad colonial de Santo Domingo.

Está ubicada en la antigua calle del Arquillo (hoy Arzobispo Nouel), esquina Sánchez. Su actual territorio limita al Norte con la calle El Conde, desde la Palo Hincado hacia el Este hasta la 19 de Marzo (acera Sur); al Este con la misma calle 19 de Marzo, desde la calle El Conde hacia el Sur hasta el Mar Caribe (acera Oeste); por el Sur el Mar Caribe, desde la prolongación de la 19 de Marzo hasta la calle Palo Hincado (margen Norte); y por el Oeste la calle Palo Hincado desde el Mar Caribe hasta la calle El Conde (acera Este). En general, se puede decir que su límite Oeste coincide con el límite Oeste del barrio Ciudad Colonial.



El despacho parroquial está en la calle Sánchez 166, y anexo a él se encuentra la residencia del párroco, mientras la residencia de las religiosas que atienden al culto parroquial está ubicada en el número 164. En la misma calle Sánchez No 162 se encuentra también el Centro de Evangelización, y el salón parroquial en la casa donde el P. Francisco X. Billini fundó su orfelinato, y en el No. 160 la Escuela Parroquial Cardenal Beras Rojas.

A propósito de la bendición de la remozada Casa Parroquial, el domingo 21 de agosto de 1983, a cargo de Mons. Nicolás de J. López Rodríguez, arzobispo de Santo Domingo, y con la asistencia del Cardenal Octavio A. Beras, se develó una tarja de bronce cuyo texto reza de la siguiente manera:

“Parroquia Nuestra Sra. del Carmen. Con ocasión de las bodas de oro sacerdotales del Sr. Cardenal Octavio Antonio Beras Rojas, antiguo párroco del Carmen, se inauguró esta edificación destinada principalmente para despacho parroquial y casa curial. Fue construida con la ayuda de *Adveniat*, instituciones oficiales y privadas y personas amigas. Mons. Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro. Párroco. 13 de agosto 1983”.

1. Un pequeño templo con una larga historia

El templo original era la capilla que servía de sede a la cofradía de morenos criollos de Nuestra Señora de los Remedios del Carmen y Jesús Nazareno, fundada el 2 de Julio de 1592 y aprobada por el rey Felipe III el 10 de marzo de 1608. El texto de las constituciones de



dicha cofradía (1° julio 1615), redactadas en presencia de los delegados de la autoridad eclesiástica, que en la capilla, aún en construcción, debería colocarse “una lámpara encendida de día y de noche con aceite o manteca a costa de dicha cofradía”.¹ Y se añadía que en el altar del Carmen o en la capilla del Ánima se celebrarían los sufragios por los cofrades difuntos, que además serían amortajados con su hábito, y tratándose de pobres, la cofradía correría con los gastos.

Aunque se recuerda con suma frecuencia los orígenes e historia de esa famosa cofradía, lo triste de ella fue su abrupto final. Dada la cuasi autonomía que demostró tener la directiva de la cofradía, y la desobediencia a la autoridad eclesiástica, hizo que el Delegado y Vicario Apostólico Fr. Leopoldo A. Santanchè de Acquasanta, O.F.M., arzobispo titular de Acrida, después de varias comunicaciones cruzadas con la directiva a partir del 15 de marzo de 1872, decidió decretar la supresión de dicha hermandad el 23 de marzo de ese mismo año.²

Previa solicitud de los cofrades y aprobación del Vicario General Francisco Javier de Herrera (2 julio 1592), la capilla fue construida en terreno aledaño a

¹Rafael B. Bello P. (ed.), *Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Jesús Nazareno. 1592-1872* (Santo Domingo: Editora del Caribe, 1974), 22, No. 40; repr. Fr. Cipriano de Utrera, *Santo Domingo. Dilucidaciones Históricas I-II* (Santo Domingo, 1995), 355.

²*ibid.*, 130-131.



la iglesia del Hospital de San Andrés, entonces al extremo de la Ciudad, cuya capilla se conserva junto a la actual Parroquia del Carmen. En este documento de aprobación se especificaba que la capilla se edificaría a la entrada de la puerta de dicho Hospital “que está enfrente del pozo, para que aquella entrada y puerta sirva de puerta a su capilla, con que a su costa hagan otra entrada a la dicha puerta con sus puertas, como está la que se le dá”.³

A pesar de haber conservado sólo el nombre de la advocación mariana, la parroquia ha estado ligada al culto de Jesús Nazareno, que salía en procesión los Miércoles Santos y se conserva y venera aún en el templo. Dicha procesión penitencial comenzó al parecer, una vez obtenida la licencia (“a perpetuidad”) del arzobispo Fr. Facundo de Torres, O.S.B. el 24 de abril de 1636. Un decreto de esa fecha autorizaba la procesión a las nueve de la noche de cada miércoles santo.⁴

Durante un tiempo se propagó la especie de que la imagen vestida del Nazareno procedía del antiguo convento de San Francisco, cosa que Fr. Cipriano de Utrera se ocupó de desdecir la especie en 1927.⁵ Aunque en los estatutos o constituciones de 1615 no se

³“Concesión para hacer la capilla de Ntra. Sra. del Carmen” (Doc. 51), *ibid.*, 78.

⁴Cfr. “Nuestro Padre Jesús Nazareno” en Fr. Cipriano de Utrera, O.F.M.Cap., *op. cit.*, 384-388.

⁵Cfr. Fr. Cipriano de Utrera, *op. cit.*, 383.



menciona específicamente a Jesús Nazareno, sabemos que, una vez terminadas las obras de la capilla en 1630, se adquirió la imagen del Jesús bajo el peso de la cruz, y se empezó a sacarla en procesión cada Miércoles Santo.

Un decreto o licencia del arzobispo Fr. Facundo de Torres, O.S.B. (Santo Domingo, 24 abril 1636), a solicitud de los cofrades, concedió a la cofradía su petición y determinó que “dicha procesión ha de salir de la dicha Capilla de Nuestra Señora del Carmen todos los Miércoles Santos a las nueve de la noche poco más o menos, como el tiempo diere lugar, y ha de ir haciendo estación después de haber predicado en la dicha capilla la persona a quien se encomendare el sermón con licencia de Su Señoría, por todas las iglesias, monasterios y hospitales de esta ciudad, conforme la hacen las demás procesiones de Jueves y Viernes Santo, llevando consigo los curas de la Catedral y demás capellanes y clérigos que pareciere conveniente”.⁶

Con todo detalle narra la procesión, sus pasos y acompañantes y el recorrido que cubría el escritor Francisco Veloz Molina. A través de sus memorias sabemos que, terminados los repiques de campanas, sacado por la juventud, el primer paso que enfilaba

⁶Cfr. Fr. Cipriano de Utrera, *op. cit.*, 385-386; repr. R. Bello P., *op. cit.*, 81-82, Documento No. 54.



la calle Arzobispo Nouel era San Juan, que doblaba por la calle Sánchez hacia el Sur. Una vez que la cruz llegaba a la calle Padre Billini, aparecía el Nazareno, cargado por seis hombres, escoltado además por dos hileras de soldados, y por supuesto un conjunto de cinco o seis músicos, entre los que no faltaban Tulio Cestero, Fermín Cuevas, Lino Cerón, Arquímedes Robert, Clodomiro Arredondo y las voces de Manuelico Martí o Florencio Chávez.

La procesión pasaba frente a las iglesias de Regina, el convento Dominicó, Santa Clara, la parte trasera de la Catedral, el templo de la Altagracia y el de Las Mercedes, que recibían al Nazareno con repique de campanas, para regresar al templo de su origen, terminando el recorrido en el más completo orden cerca de las nueve de la noche, acompañado por millares de devotos, “que si algo les desagradaba a veces, era la travesura de algunos muchachos, que salpicaban con esperma derretida de sus velas al que iba delante de ellos”.⁷

Aparte de esa procesión, desde 1689, la cofradía tenía establecidas otras fiestas cuasi de precepto, distinguidas con indulgencia del papa Inocencio XI: la fiesta de la Visitación de Ntra. Señora, “por voto de la cofradía” (31 mayo), la fiesta de Santa Teresa (15 octubre), el 30 de noviembre, día de San Andrés, y

⁷Francisco Veloz Molina, *La Misericordia y sus contornos. 1844-1916* (Santo Domingo: Banco Central, 2002), 206-208.



como es obvio, el día de la santa patrona (16 julio).⁸ Contaban además con el privilegio de poner bancos en su capilla, ser sepultados en el cementerio aledaño y hoy desaparecido, y ser amortajados con el hábito de cofrades. Los privilegios aprobados figuran en un auto del Dr. Baltasar Fernández de Castro, Deán del Cabildo Eclesiástico (23 noviembre 1689).⁹

Como afirmaba la historiadora María Ugarte, esa capilla de la cofradía citada se construyó en dos etapas.¹⁰ Aprobada la solicitud de los cofrades en 1615, parece que se concluyó en 1630, pero sólo parte de lo que actualmente se conserva. Es decir, el ábside y el tramo adyacente cubierto por una bóveda de crucería en piedra. La ermita estaba ciertamente separada de la ya citada capilla de San Andrés. Actualmente, al fondo de la parroquia, y bajo el coro, hay una especie de celosía que permite ver la capilla aledaña.

La segunda etapa del templo sería la construida a partir de octubre de 1729, motivada por la estrechez del lugar para albergar cómodamente a los cofrades. Aclaraban los cofrades que en las fiestas importantes apenas cabían los miembros, mientras el público restante se quedaba fuera “expuestos al rigor del sol y

⁸Cfr. “Petición sobre los cuatro días del año para ganar las gracias e indulgencias”, *ibid.* 79, documento 52.

⁹Cfr. R. Bello P., *op. cit.*, 79-80. Documento No. 53.

¹⁰Cfr. María Ugarte “Iglesia de Nuestra Señora del Carmen” en *Iglesias, Capillas y Ermitas Coloniales* (Santo Domingo: Banreservas, 1995), 189-191. 10



lluvia que suelen acontecer”. La solicitud consta en un documento del tesorero Andrés de la Paz al Cabildo Eclesiástico, que respondió afirmativamente en su sesión del mismo 29 de octubre de ese año.¹¹ Esta ampliación, “con tal que no pase de la puerta del manejo del Santo Hospital Seminario del Señor San Andrés”, –así rezaba la aprobación del Deán y Cabildo–, es la que se distingue por tener una bóveda de ladrillo y estar adosada a la contigua de San Andrés, que además tiene un pequeño coro sostenido por un arco carpanel. Dotado de una sola nave y, por tanto sin crucero, sobre el pequeño presbiterio está cubierto por una bóveda vaída. El resto de la nave está cubierto con bóvedas sencillas de medio cañón, en ladrillo. Sí consta que la ampliación, sin perturbar la entrada al Hospital, fue aprobada por el Deán y Cabildo de la Catedral el 29 de octubre de 1729.¹²

Aunque muy sencillas, hay dos capillas laterales: una capilla corresponde al lado del evangelio, por decirlo así, que mira a la calle arzobispo Nouel, prácticamente un altar lateral, y es la dedicada a Jesús Resucitado, y otra del lado de la epístola, que se reserva al culto del afamado Jesús Nazareno con la cruz a cuestras, que

¹¹Cfr. Fr. Cipriano de Utrera, O.F.M. Cap. “Iglesia de Nuestra Señora del Carmen”, en *Santo Domingo: Dilucidaciones Históricas I-II* (Santo Domingo, 1995), 355-356. El acta del cabildo, conteniendo la aprobación, aparece en R. Bello Peguero, *op. cit.*, 105, Documento No. 69.

¹²Cfr. “Auto concediendo el permiso para alargar la Iglesia del Carmen”, *ibid.*, 103, documento 69.



a partir de la reforma del templo en 1909 ocupó el altar mayor en vez de la tradicional titular de la capilla. A la imagen original, de origen desconocido, se agregó en 1867 la figura del tradicional Cirineo que, detrás de Jesús, ayuda a cargar la cruz. A pesar del humor pesado de Fr. Cipriano de Utrera que la consideraba un simple “mamarracho”, es casi seguro que, a sugerencia del P. Francisco Xavier Billini, fue obra de un artesano, el Sr. Ángel Perdomo Rojas, –su hijo Ángel o Angelito Perdomo Lugo sí era escultor de verdad–, poco después de haber sido nombrado el primero el 7 de junio de 1867 Hermano Mayor de la Cofradía del Carmen.¹³

Destaca sobre el portal principal (calle Arzobispo Nouel) una hornacina con una pequeña imagen de Nuestra Señora del Carmen, de 75 cms. de altura, que, como ocurre en casi toda la imaginería carmelitana, viste el hábito marrón de la orden, cubierto con un manto blanco, y ostentando en el pecho el escudo de dicha orden religiosa, y sosteniendo en su mano derecha el escapulario. El escudo en cuestión aparece incluso en los rosetones del techo del interior del templo. De igual modo, el escudo carmelitano se repite en las rejas de las ventanas de las dos capillas laterales, que como aseguraba María Ugarte, se consideran las más antiguas del período colonial.¹⁴

¹³Cfr. Rafael B. Bello, *op. cit.*, xviii.

¹⁴Cfr. María Ugarte, *Monumentos Coloniales* (Santo Domingo. Museo de las Casas Reales, 1977), 98.



Breve historia de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen
JOSÉ L. SÁEZ, S. J.



Imagen del Nazareno.



Otras restauraciones, según refería María Ugarte, datan de 1909, durante el episcopado del arzobispo Adolfo A. Nouel, en que, como ya se apuntaba más arriba, se trasladó al altar mayor la imagen del Nazareno, para lo cual fue preciso ampliar el muro del ábside, y dos años después, además de arreglar el pavimento, se abrió la puerta que comunica la antigua capilla de la cofradía con la capilla de San Andrés y se restauró una de las ventanas que dan a la plazoleta del Carmen. Por fin, en junio de 1974, un grupo de arquitectos, bajo la dirección de Roberto L Bergés, durante dos años y tres meses, llevaron a cabo la consolidación y restauración del templo ya tricentenario.

Otra adición del siglo XX, y no precisamente loable, por muy piadosa que pretendiera ser, es la construcción de la gruta de Lourdes, obra del ingeniero Humberto Ruiz Castillo, inaugurada el 21 de abril de 1951, en el antiguo patio, que también sirvió de enterramiento a más de uno en el siglo XIX, y rompiendo la armonía arquitectónica de un pequeño templo colonial.

2. Episodios históricos alrededor del antiguo templo

Entre los datos históricos que tuvieron como escenario el entorno o el mismo templo del Carmen, el escritor y médico Francisco E. Moscoso Puello narra en su novela Navarajo un famoso sermón del conocido Dr. Elías Rodríguez Ortiz, o mejor dicho una reacción



Breve historia de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen
JOSÉ L. SÁEZ, S. J.



Grua de Lourdes, obra del ingeniero Humberto Ruiz Castillo,
inaugurada el 21 de abril de 1951, en el antiguo patio de la parroquia.



intempestiva del orador ante la entrada masiva de los que estaban fuera, sin otra intención que refugiarse de una intempestiva llovizna. El sermón nocturno, según el dramatismo de Moscoso Puello, debió ocurrir poco antes de su expulsión definitiva el 20 de abril de 1855. Según el narrador, un pelotón de soldados custodiaba el pequeño templo, cuando empezó a llenarse más de lo habitual, con la entrada de los que evitaban mojarse. Los de dentro pensaron sin duda que se iban a materializar las amenazas contra el joven predicador. Ante el pánico general, –los de dentro pensaban que habían llegado los militares a apresar al sacerdote–, el Dr. Rodríguez, exhorto a todos a gritos: “¡No os alarméis! Nada puede hacerse sin la voluntad de Dios. Y Dios está a favor de nuestra causa”.¹⁵

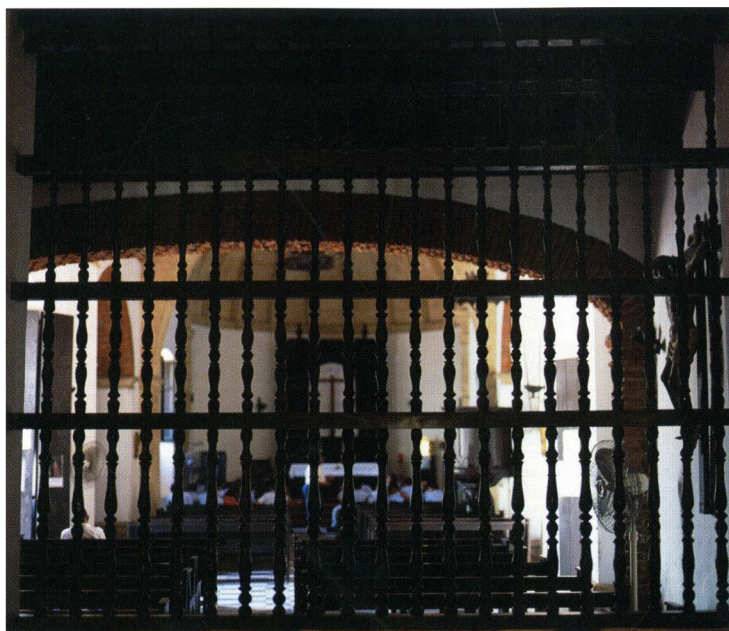
Además de la anécdota, y con una terminología no precisamente técnica, la narración de Moscoso Puello abunda en detalles acerca del estado de la ermita a mediados del siglo XIX. “Tiene una media naranja o ábside pequeña que mira al Este, y su techo abovedado está cubierto de ladrillos rojos, y la soportan unos cuantos arcos y otras tantas columnas que no ofrecen ninguna particularidad digna de mención”.

“El templo de Nuestra Señora del Carmen, prosigue el narrador, más bien es una capilla que una Iglesia, y

¹⁵F. E. Moscoso Puello, *Navarajo* (C. Trujillo, 1956), 47-50; repr. R. Bello Peguero, *op.cit.*, 157.



Breve historia de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen
JOSÉ L. SÁEZ, S. J.



En primer plano la hermosa división en caoba que separa la capilla de San Andrés del Hospital Padre Billini, al fondo el Altar Mayor, en Cuaresma. A la derecha El Cristo.

su fachada cubierta de almagre es sencilla y sobria, sin ningún detalle arquitectónico, con excepción de la puerta, alta, ancha, que remata en una pequeña hornacina en la cual se ve una imagen de la milagrosa Virgen, tan pequeña, que parece una muñeca.

A la derecha de la puerta principal se halla una puertecita baja, cuadrada, por donde entran las personas que no quieren darse el honor de pasar por la puerta principal, o las que sólo buscan un lugar apartado para sus meditaciones, y ninguno es, en este templo, más a propósito que los bajos del coro.

El coro está situado hacia el Oeste, en el fondo de la Iglesia. Un arco modesto lo soporta. Hacia el Este, debajo del ábside se levanta el altar principal o mayor, que no tiene la apariencia que tienen otros en la ciudad, pero en el cual, esta la Virgen del Carmen, a la que está consagrada la Iglesia.

Delante del arco de la capilla del Nazareno se encuentra el púlpito, modesto, humilde, donde, al parecer, el célebre P. Gaspar Hernández alzó un día su verbo apasionado para narrar el dolor dominicano bajo la dominación haitiana”¹⁶.

Lástima que, esta última expresión de Moscoso sea una afirmación gratuita, fruto sin duda de no saber que el P. Gaspar Hernández, eminente en los oficios de maestro y escritor, no destacó precisamente en la

¹⁶*ibid.*, 49-50; Bello Peguero, *op. cit.*, 157.



oratoria, “a causa de algunos defectos físicos que se lo dificultaban”, como afirmaba en su estudio de la oratoria sagrada el Pbro. Juan Félix Pepén en 1952.¹⁷

3. Creación formal de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Como enunciamos al principio, la parroquia, aunque dependiente de la Catedral de Santo Domingo, fue creada mediante decreto del arzobispo Adolfo A. Nouel el 8 de diciembre de 1920. En el mismo decreto se creaba la parroquia de San Antonio de Padua, que usaría como sede el templo de los Dominicos. Aun teniendo en cuenta que los límites parroquiales ya no corresponden con los citamos al principio de este trabajo, he aquí el texto del decreto:

“POR CUANTO es Nuestro deber facilitar a Nuestros amados arquidiocesanos el cumplimiento de sus obligaciones religiosas con la recepción de los Santos Sacramentos y demás auxilios religiosos;

CONSIDERANDO que la Parroquia de la Santa Basílica Catedral tiene ya muy crecido número de feligreses y dista mucho de los nuevos ensanches de la Ciudad.

CONSIDERANDO que los antiguos límites de las parroquias del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral,

¹⁷Cfr. Juan F. Pepén, *La Cruz señaló el camino. Influencia de la Iglesia en la formación y conservación de la nacionalidad dominicana* (C. Trujillo: Editorial Duarte, 1954), 75.



Santa Bárbara y de San Carlos extra-muros deben rectificarse para que cada centro parroquial responda mejor a las necesidades de los fieles.

VISTOS los cánones 1410, 1415 párrafo 3º, 1416, 1418 y 1417 hemos venido en decretar y

DECRETAMOS:

1. Desmembrar la Parroquia Catedral y establecer dos nuevas parroquias: una en la iglesia de NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN y la otra en CIUDAD NUEVA bajo la advocación de SAN ANTONIO DE PADUA.

2. Los sacerdotes que se nombren para desempeñar la cura de almas de las nuevas parroquias serán amovibles según lo establecido en Nuestra Constitución Diocesana.

3. Las nuevas parroquias gozarán de todas las prerrogativas, derechos y privilegios que según los cánones les pertenecen, excepto aquellos que temporalmente se reserva la Santa Basílica Catedral.

4. Las dos nuevas parroquias llevarán los libros parroquiales que determina el Derecho; a saber: uno de bautismos; uno de matrimonios; uno de defunciones; uno de fábrica; y otro de administración y gobierno.

LOS LÍMITES de la parroquia de Ntra. Señora del Carmen son los siguientes:

Partiendo desde la orilla del mar, calle “19 de Marzo” hacia el Norte hasta la calle “Ozama”, de aquí se sigue al Este hasta la calle “Duarte” y dirigiéndose al



Norte hasta la “Avenida Capotillo” sigue al Oeste hasta encontrar la calle “Pina” siguiéndola hasta el mar, y de ahí toda la orilla del mar hasta la calle “19 de Marzo”, punto de partida.

NOTIFÍQUESE el presente Decreto a los señores párrocos a quienes interesa, publíquese en el órgano Oficial del Arzobispado y léase *inter Missarum solemnias* el domingo después de su recibo en la Santa Basílica Metropolitana, Santa Bárbara y San Carlos para conocimiento de los fieles.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Santo Domingo, firmado de nuestra mano, sellado con el Mayor de Nuestras Armas, refrendado por Nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, a los ocho días del mes de diciembre, en la fiesta de la Inmaculada Concepción de Ntra. Señora, del año del Señor de mil novecientos veinte.

+ Adolfo Alejandro
Arzobispo de Santo Domingo¹⁸

4. Estatua sedente del P. Gaspar Hernández

A la izquierda de la fachada y cerca de la esquina de la calle Sánchez, existe desde 1945 una estatua sedente de bronce del limeño P. Gaspar Hernández Morales (1798-1858). A propuesta de Rafael

¹⁸Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo XXXVII:43-44 (Noviembre y Diciembre 1920), 2184-2186.



L. Trujillo al Congreso Nacional un año antes, se erigió e inauguró la estatua el martes 27 de febrero de ese año con discursos del Dr. Carlos Arena Loaysa, embajador del Perú, y del Secretario de Estado de Educación Telésforo R. Calderón.¹⁹ La crónicas periodísticas de la época aducen como única razón para colocarla allí, en la Plazoleta del Carmen, el hecho de que el P. Gaspar Hernández, vinculado con la enseñanza a algunos miembros del grupo separatista de 1844, recordaría a las generaciones futuras que casi enfrente estuvo la casa de doña Panchita Pérez, donde se fundó la sociedad patriótica La Trinitaria, precisamente aquel domingo 16 de julio de 1838, fiesta de Nuestra Señora del Carmen. La estatua de 3.80 metros de altura fue obra del escultor español Luis Soto y el vaciado en bronce de Francisco Dorado.²⁰

5. Enterramientos de varias personas de renombre

Terminada la construcción de la capilla, se habilitó un cementerio en parte de lo que ahora es el frente

¹⁹Cfr. *La Nación* (28 febrero 1945), pág. 3; cit. R. Bello Peguero, op. cit., 147.

²⁰Cfr. “El monumento al P. Gaspar Hernández”, *La Nación* (C. Trujillo, 2 octubre 1944), pág. 11. Luis Soto había llegado al país como exiliado político en 1940, y a él se deben también los desaparecidos bajo relieves del monumento Trujillo-Hall, más conocido como “obelisco hembra”, obra del arquitecto Tomás Auñón (1944).



de la iglesia, y posteriormente se usó también el patio trasero, donde se construiría ya en el siglo XX la gruta de Lourdes.

A pesar de la escasez de datos y la desaparición de algunos libros de entierros u óbitos de la Catedral, consta que el primer enterramiento en la capilla fue el de Pascual Núñez, esposo de Isabel Rodríguez, realizado el 28 de julio de 1670, oficiando el Pbro. Diego de Plasencia, cura de la Catedral. No se registra ningún otro entierro en el siglo XVII sino el de Paula Peguero el 12 de julio de 1673, oficiando el Pbro. Domingo de Chávarri.²¹ Durante la primera década del siglo XVIII, apenas se registran cuatro entierros: Isabel María Álvarez (25 mayo 1702), un ángel, hijo de Isabel de la Paz (29 enero 1703), Juan de Vargas, parroquiano de la Catedral (23 abril 1706), y María del Carmen (7 septiembre 1710).²² Durante el resto del siglo XVIII, a pesar de ser cada vez menos frecuentes, se registran los entierros en el templo de Juan de Vargas (23 abril 1706), y Juan de Casillas, viudo de Inés Montero (4 agosto 1763).²³

Durante la segunda década del siglo XIX los mismos libros de defunción de la Catedral nos permiten constatar la sepultura “en la ermita del Carmen” o “en

²¹Cfr. ASD. Catedral. *Libro I Entierros* (1666-1701), 80v, 169v.

²²Cfr. ASD. Catedral. *Libro II Óbitos* (1702-1718), ff. 3, 11, 117, 200.

²³Cfr. ASD, Catedral. *Libro II Óbitos* (1702-1718), f. 139v; *Libro V Entierros* (1758-1767), f. 117v.



el patio del Carmen” de ocho personas (tres varones y cinco hembras). La primera fue Josefa Sánchez del Rosario, de dieciocho años (25 julio 1814), –quizás hija de Luis Sánchez, diputado de la cofradía del Carmen–, seguida de Juana de Lora, esposa de José Álvarez (17 enero 1815), la anciana Bárbara, de ochenta años (14 octubre 1815), María Candelaria Pajón, esposa de Domingo Pérez (17 abril 1816), José de Castro, esposo de María de Castro (12 julio 1816), Pablo Ramírez, viudo de Francisca Lazareno (28 enero 1817), Antonio de Borja, nativo de Sevilla, casado in articulo mortis con Basilia Cormero (20 marzo 1817), y Manuela Álvarez Aybar, esposa de Vicente Gra, artillero de Puerto Rico (24 mayo 1817).

Como recordaba María Ugarte en un breve estudio del templo del Carmen, se conservan 37 enterramientos, como es obvio, no siempre marcados con una lápida. Decía la escritora, con cierta imprecisión, que entre los más notables, estaban allí enterrados el historiador Bernardo Pichardo,²⁴ el P. José del Carmen Bethancourt, fundador y cura de Los Alcarrizos (1831-1916), Pedro Carrasco, “héroe de la Independencia e

²⁴Quien fue sepultado en este templo no fue el historiador, como decía María Ugarte, sino el Can. Bernardo Pichardo Bethancourt, cura de San Carlos, nacido en Santo Domingo el 11 de noviembre de 1830 y allí mismo fallecido el 10 de enero de 1889. Cfr. C. Larrazábal B., *Familias Dominicanas VI* (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 1978), 203.



íntimo amigo de Duarte”,²⁵ y el músico y militar Juan Bautista Alfonseca Barías (23 junio 1810-26 agosto 1875), autor del primer himno dominicano.²⁶ De igual modo, y sin lápida que lo identifique, fue sepultado el 8 de junio de 1930 Domingo Domínguez Pérez (1858-1930).²⁷

Sin embargo, todos marcados por sus respectivas lápidas, reposan también en el pequeño templo y en su capilla del Nazareno D. Esteban Suazo Hermoso (Tesorero y Hermano Mayor de la Cofradía del Carmen y Jesús Nazareno, 1869-1872),²⁸ al que acompañan su esposa Altagracia de Peña de Suazo (1826-1895), y su hijo Patricio María Suazo (1853-1876), Juan Pablo Mella López (1818-1876), Esteban Pozo Mella (1822-1891), miembro de la Cofradía del Carmen en 1867, su esposa Isidora Vilches Vda. Pozo (1822-1891), Bibiana Hermoso Jiménez, viuda de Patricio M. Suazo (1793-1883), B. C. (+1884),

²⁵Se trata del P. Pedro Carrasco Capeller, cura de San José de los Llanos (1843-1844), hijo de Santiago Carrasco y María Concepción Capeller, nacido el 4 de julio de 1807, y fallecido el 4 de julio de 1859. Cfr. C. Larrazábal B., *op. cit.* II (1969), 91. Cfr. Antonio Camilo G., *El marco histórico de la pastoral dominicana* (Santo Domingo, 1983), 217.

²⁶María Ugarte, *op. cit.*, 102.

²⁷Cfr. ASD. Catedral. *Libro XVIII Defunción* (1903-1930), f. 396.

²⁸Por alguna de esas “jugarretas” de los amanuenses, no se ha quedado constancia ni de la fecha ni del lugar de defunción del afamado Esteban Suazo, a quien el Vicario y Delegado Apostólico Fr. Leopoldo A. Santanchè, O.F.M. comunicó en 1872 la supresión de la bicentenario cofradía.



Gregorio Ramírez (1801-1890) y Ramona Alonso Bello (1801-1886), Emilia Pimentel de Pichardo, Manuel de Jesús Mella Abreu (+1910), y Mons. Eliseo Pérez Sánchez (1891-1979), trasladado del cementerio el 22 de julio de 1991. En el pequeño patio del campanario se encuentra también la lápida de José Basora, mayor del batallón de voluntarios, nacido en Torredembarra (Tarragona, Cataluña) en 1769 y fallecido en Santo Domingo en 1823.²⁹

6. Libros parroquiales o sacramentales

Bastaría decir que en el archivo histórico del arzobispado de Santo Domingo se conservan cinco libros de bautismo (1921-1938), un solo libro de matrimonio (1930-1937) y tres libros de defunción (1921-1938) de esta parroquia. La primera acta de bautismo registrada en el Libro I (1º enero 1921-26 octubre 1924), corresponde a la niña Ana Rosa Ramírez, hija de Juana Ramírez, nacida el 1º de agosto de 1920 y bautizada por Fr. Leopoldo María de Ubrique, O.F.M. Cap. el 1º de enero de 1921, siendo sus padrinos Manuel Herrera Sánchez y Severa Guerrero. El primer matrimonio fue el de José Manuel Bello Cámpora y Columba Larmarche Sánchez, celebrado el 6 de diciembre de 1930 (Libro III, f. 2, No. 1), y la primera defunción fue la

²⁹Cfr. C. Larrazábal B., *op. cit.* I (1967), 243-244. El mayor Basora se casó en 1795 con la dominicana Gregoria Fernández, y tuvo 10 hijos (6 hembras y 4 varones).



de Dolores Suazo, viuda de 68 años, fallecida el 3 de enero de 1921 (Libro I, f. 2, No. 1).

En el archivo parroquial se conservan sólo 2 libros de Bautismo (nn. 6 y 7), y 7 libros de Matrimonio (nn. 1-7), que obviamente son secuencia de los anteriores. Los de Bautismo son los siguientes: No. 6 (16 julio 1967-21 octubre 2000), y No. 7 aún vigente (iniciado el 2 noviembre 2000). Los libros de Matrimonio son No. 1 (29 julio 1967-30 diciembre 1979), No. 2 (16 enero 1980-2 enero 1982), No. 3 (20 enero 1982-29 diciembre 1984), No. 4 (2 enero 1985-26 abril 2002), No. 5 (27 abril 2002-16 junio 2006), No. 6 (8 julio 2006-24 abril 2009), y aún vigente el No. 7, iniciado el 1º mayo 2009.

7. Sacerdotes que han ejercido su apostolado

Consta que el primero que se ocupó de la capilla, recién inaugurada después de unas reparaciones entre los meses de septiembre y diciembre de 1909, fue el P. Ivo Andrieux, nombrado capellán por el arzobispo Adolfo Alejandro Nouel el 1 de diciembre de 1909. Le sucedería en la misma calidad de capellán el P. Felipe Eudaldo Sanabia, el 8 de diciembre de 1910, que se mantuvo hasta que se hicieron cargo de la capellanía los frailes capuchinos a mediados de 1912.³⁰

³⁰Cfr. *Boletín Eclesiástico* XXVII:109 (20 julio 1912), 376.



Desde que se creó oficialmente la parroquia el 8 de diciembre de 1920, han desempeñado el cargo de párroco los siguientes, según el registro de nombramientos del Arzobispado de Santo Domingo:

1. Fray Leopoldo María de Ubrique, O.F.M. Cap., nombrado el 17 de enero de 1921.³¹

2. Fray Bernabé de Arriate, O.F.M. Cap., cura coadjutor nombrado el 17 de enero de 1921.

3. Fray Melchor de Santa Ana, O.F.M. Cap., nombrado el 2 de enero de 1924.

4. Fray Joaquín María de Andújar, O.F.M. Cap., nombrado el 7 de junio de 1927.

5. Fr. Cipriano de Utrera, O.F.M. Cap., cura interino nombrado el 12 de agosto de 1929.

6. P. Eliseo Pérez Sánchez, cura nombrado el 28 de febrero de 1930. Con el título de párroco será nombrado el 31 de diciembre de 1935.

7. P. Octavio A. Beras, párroco nombrado en fecha no determinada de agosto de 1936.

8. P. Luis Ramón Checo, vicario cooperador nombrado el 16 de septiembre de 1956.

9. P. Francisco Aguirre Cuervo, vicario cooperador nombrado el 28 de enero de 1959.

10. P. Luis Gómez y Gómez, nombrado el 22 de octubre de 1965.

³¹Se trata del futuro obispo de La Vega, Fr. Francisco Panal Ramírez, O.F.M. Cap.



11. Mons. Eliseo Pérez Sánchez, nombrado el 15 de julio de 1967.

12. P. Juan Severino Germán, nombrado vicario cooperador el 22 de marzo de 1968.

13. P. Príamo Tejeda Rosario, nombrado vicario cooperador el 28 de febrero de 1969.

14. P. Milton Ruiz Rijo, nombrado vicario cooperador el 2 de febrero de 1971.

15. P. Rafael B. Bello Peguero, nombrado párroco el 11 de noviembre de 1972.

16. P. Angel Salvador Encarnación, nombrado vicario cooperador el 15 de septiembre de 1975.

17. P. Jorge Bonilla González, nombrado vicario cooperador el 2 de enero de 1981.³²

8. Colaboración de religiosas a la parroquia

Desde 1975 trabaja eficazmente al servicio de la parroquia una comunidad, de origen canadiense, de Hermanas del Perpetuo Socorro. La superiora regional de las Hermanas, Sor Lucía Palermo, que trabajaba con otras en el seminario Santo Tomás, autorizó la

³²Cfr. Rafael B. Bello Peguero (ed.) *Nombramientos Eclesiásticos I* (Santo Domingo, 1991), 158-160. En el texto del censo parroquial de 1985, se menciona también la ayuda prestada por las comunidades de Jesuitas (Colegio Loyola), y el P. Antonio Monzó (Escolapio), además de las colaboraciones ocasionales, ya en tiempo de Mons. Pérez Sánchez, de los difuntos PP. Luis Ramón Checo y Santiago V. Coste. Cfr. Rafael B. Bello (ed.) *Parroquia Nuestra Señora del Carmen. Censo Parroquial 1985* (Santo Domingo, 1988), 34-35.



Breve historia de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen
JOSÉ L. SÁEZ, S. J.



Fachada de la Capilla de San Andrés y de la Iglesia del Carmen.



incorporación de su comunidad al servicio del Carmen a medio tiempo, pero a partir del 1º de septiembre de 1975 lo harían a tiempo completo en las dos comunidades parroquiales de El Carmen y la Catedral.

Desde entonces han trabajado en la parroquia las siguientes religiosas:

1. Sor Bernarda Raposo Rodríguez (1975-1979).
2. Sor José María (Sor Avelina) Espinal (1979-1980).
3. Sor María Cristina Méndez (1979-1980).
4. Sor Rolanda Ramírez (1980-1982).
5. Sor Carmen Dolores Díaz Torres (1982-1983)
6. Sor Adalgisa Martínez (1982-1983).
7. Sor Gerarda Tapia Roa (1983-1984).
8. Sor Bernarda Raposo Rodríguez (1984-1987).

9. Censo Parroquial de 1985

Cuando ya llevaba trece años en la parroquia el R.P. Can. Dr. Rafael Bello Peguero, organizó un Censo parroquial, realizado en los días 12, 19 y 20 de octubre de 1985, cuyas conclusiones se editaron al año siguiente en un folleto de 16 páginas, que abarca la estadística aproximada de la población y feligresía de su zona, la descripción de los límites parroquiales, la identidad profesional o laboral de los fieles y su identificación con la vida sacramental. Aparte de la versión gráfica de esa información (pp. 21-32), añade unos cuantos datos históricos, así como la lista de párrocos y vicarios cooperadores desde 1921 a 1985.



En ese momento, cuando no se habían redefinido los límites parroquiales, el área territorial era de 0.237 kms. cuadrados y según el censo nacional de 1981, la parroquia tenía una feligresía de 3,491 habitantes, aunque el censo arrojó la cantidad de 2,607. El censo, como aclaraba el folleto citado, tenía como finalidad servir para la programación y realización del Plan Pastoral de la Parroquia.

No era éste, sin embargo, el primer censo. Siendo párroco, Mons. Eliseo Pérez Sánchez elaboró en abril de 1968 un censo parroquial, con la cooperación de la agrupación juvenil “Legionarios de Cristo Rey y María Reina”, dirigida por Rosita García-Mella, I.S.A.

Santo Domingo
8 octubre 2011



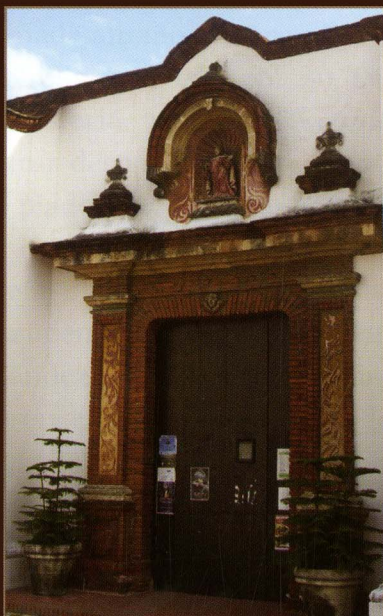
Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



APÉNDICE



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Conozcamos Nuestro Templo Parroquial Nuestra Señora del Carmen

MARÍA UGARTE

Los transeúntes que caminan a diario por la calle Arzobispo Nouel apenas reparan en lo que van dejando atrás: una reja, un campanario, un tragaluz. Pero en esta calle, llamada antaño del Arquillo, hay pequeños monumentos religiosos que por su antigüedad, su encanto y su historia, vale la pena contemplar en su exterior y entrar después en ellos, para disfrutar del recogimiento piadoso de sus altares, sus capillas y sus naves.

Una pequeña plazoleta cerrada por rejas protectoras presenta al centro una estatua sedente del padre Gaspar Hernández, el sacerdote peruano que en los años 1842-43 encendió el entusiasmo de la juventud dominicana que buscaba sacudirse del yugo haitiano.

Dos pequeñas iglesias –sencillas y blancas– las capillas de San Andrés y de Nuestra Señora del Carmen se unen en ángulo recto formando al exterior un solo



conjunto arquitectónico. De la primera ya hablamos en anterior artículo en esta misma sección Por Esos Mundos.

Es la iglesia del Carmen algo más moderno, pero no por ello menos interesante. Su fachada principal, orientada hacia el Norte, es sobria con la sola excepción de la portada, que se levanta sobre pilastras de ladrillo y ofrece una decoración de acento barroco en la que se incluyen trabajos ornamentales florales con una técnica que recuerda el esgrafiado.

Sobre el portal se abre una hornacina para una pequeña e ingenua imagen de piedra de la Virgen del Carmen. De rostro mofletudo de niña bien nutrida, con cuerpo regordete y sonrisa apenas esbozada, la imagen de 79 centímetros de altura viste el hábito marrón de la orden Carmelita cubierto parcialmente por un gran manto blanco. Sobre el pecho de la Virgen está tallado el escudo de la Orden Carmelita y en la mano derecha sostiene un escapulario con el mismo escudo.

Sobre el nicho destinado a la imagen de la Virgen del Carmen se observa un alerito en el que el arco apuntado es una reminiscencia del gótico tardío en medio de una arquitectura del período barroco.

En esta fachada norte, junto al ángulo que forma la iglesia con la capilla de San Andrés, hay otra puerta más sencilla en ladrillo, con arco de medio punto. Más hacia el este, dos esbeltos contrafuertes



rematados con comisas curvas, no pesan sobre el conjunto de la fachada.

Salientes en forma de polígono se proyectan en las fachadas norte y sur, acusando la existencia de dos capillitas en el interior. Rejas de hierro del siglo XVII con el escudo carmelita protegen las ventanas. Son, al parecer, las rejas coloniales más antiguas que se conservan. Por los años finales del siglo XIX, uno de los prominentes vecinos del barrio, Manuel Vallejo, se servía de una de esas ventanas del templo para amarrar en sus vetustas rejas el cajón en que le picaba yerba a su caballo y allí ponía a comer al animal. Para entonces, el barrio era conocido con el nombre de Navarajo.

Entre los contrafuertes del muro se abre otra ventana de mayor tamaño, sobre el cual, a gran altura, hay un ojo de buey. A continuación del ábside y separado del cuerpo de la iglesia por un pequeño patio, está el campanario, cuadrado, con techo piramidal, mucho más moderno que el templo. En cada una de sus caras se abre un hueco destinado a las campanas. Aunque su silueta no es muy airosa, ni posee valor histórico, el campanario imprime un sello especial al conjunto del templo. En la fachada sur de la capilla, confrontada con la puerta principal de la fachada norte, otro portal, macizo y sobrio, también en ladrillo, da paso a un pequeño patio donde se venera una moderna imagen de la Virgen de Lourdes en su gruta de piedra.



El interior del templo es movido, variado y atractivo. De una sola nave, tiene un ábside orientado hacia el este cubierto con una bóveda vaída de piedra, con estrías pronunciadas que le imprimen un aspecto de concha.

La iglesia no tiene crucero, pero el tramo adyacente al presbiterio ofrece una bóveda de crucería de gran belleza construida en piedra. El resto de la nave está cubierto con bóvedas sencillas de medio cañón, en ladrillo. Aparecen en el techo rosetones, en algunos de los cuales está grabado el escudo de la Orden Carmelita. Los arcos de esta bóveda de ladrillo son de medio punto, pero el arco que se abre en el tramo que precede un presbiterio es apuntado. A cada lado de la nave hay dos capillitas que vimos acusadas al exterior. Tienen planta elíptica y están iluminadas cada una de ellas por dos ventanas con arcos conopiales. Las bocacapillas son arcos ligeramente apuntados. En una de estas capillas está la imagen de Jesús Nazareno, obra en talla en madera muy antigua y valiosa, que es objeto de la veneración de los fieles desde hace cientos de años. Al Nazareno se le reconoce el grado de Coronel y recibe honras como corresponde a ese rango militar.

Historia

Esta iglesia se construyó en dos etapas perfectamente definidas, por una cofradía que en un principio se llamó de los Remedios y más tarde de Nuestra



Señora del Carmen y del Nazareno. La solicitud para la construcción del templo es de 1615. Se cree que fue concluida en 1630. Esta primera capilla se limitaba a lo que es hoy el ábside y el tramo adyacente cubierto por bóveda de crucería en piedra. La ermita estaba entonces separada de la capilla de San Andrés.

Una ampliación del templo fue aprobada en 1729 con el fin de tener una mayor cabida para los fieles. La parte construida en esta segunda etapa, es la que tiene la bóveda de ladrillo y se adosa a San Andrés, construyéndose el coro sostenido por un arco carpanel.

En la iglesia del Carmen quedó instituida la procesión del Nazareno en el año 1636, en virtud de la licencia otorgada el 24 de abril por el arzobispo de Santo Domingo Fray Facundo de Torres a la Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios del Carmen –su nombre de entonces– para sacarla a perpetuidad el Miércoles Santo “en memoria de cuando Nuestro Señor Cristo Redentor de las Almas, fue llevado con la Cruz a cuesta al Monte Calvario, donde padeció muerte”.

La procesión era concebida por el prelado como un acto de penitencia y devoción.

Esta procesión, que es entre las que perduran hoy en día la más antigua, dejó de celebrarse en cortos períodos de tiempo, pero de nuevo volvía a restablecerse, y no obstante haberse suprimido la Hermandad que la organizaba. Ha sobrevivido gracias al celo de



algunos sacerdotes, que como el desaparecido monseñor Eliseo Pérez Sánchez, consagraron años de su vida a ejercer el ministerio religioso en este templo. El párroco actual, monseñor doctor Rafael Bello Peguero, es quien tiene a su cargo la responsabilidad de organizar la varias veces centenaria procesión del Nazareno, a cuya imagen acompañan los pasos de la Dolorosa y de San Juan.

Ya los fieles no visten como acostumbraban antaño, túnicas y capirotos ni se alumbran en la noche con hachas de cera, pero son muchas las personas que acompañan a la venerada imagen por las calles estrechas de la ciudad intramuros.



BREVE HISTORIA DE LA PARROQUIA
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

de José L. Sáez, S.J.

terminó de imprimirse en el mes de diciembre de 2011,
en los talleres de la Editora Amigo del Hogar,
Santo Domingo, República Dominicana.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



LA PALABRA DE DIOS

**¡HABLA SEÑOR!
¿QUE TE ESCUCHAMOS?**

¡HABLA SEÑOR!
¿QUE TE ESCUCHAMOS?

¡HABLA SEÑOR!
¿QUE TE ESCUCHAMOS?